

GuayacuI, febrero 8 de 2016

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MURIEL S.A.**  
Ciudad,

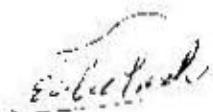
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario para el ejercicio económico 2015 de la compañía INMOBILIARIA MURIEL S.A., y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el siguiente informe:

- 1.- En mi opinión, los administradores han dado cumplimiento a todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas.
- 2.- Los procedimientos de control interno de la Compañía son los apropiados, no he tenido conocimiento de denuncias sobre la gestión de los administradores que hicieran pensar que deba informarles a Ustedes.
- 3.- En mi consideración, las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a las registradas en los libros de contabilidad, y de igual manera estos han sido elaborados de acuerdo con las normas NIIF.

Sin otro particular por el momento, me suscribo.

Atentamente,



**Ing. Cecilia Prieto Lamán**  
**C.I. 1200894143**